

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NRO.011 DE 2021

En el Distrito de Turbo, Antioquia, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del 2021, se reunieron en el Despacho de la Secretaria de Defensa Judicial, el Secretario de Hacienda Dr. **GEISER ANDRES MUÑOZ RIOS**, la Dra. **RESURRECCIÓN MANZANO** Secretaria de Defensa Judicial, el Dr. **CIRO VALENZUELA MENDOZA**; Secretario de Educación la Abogada **ALEJANDRA MARIN JIMENEZ**, P.U Contratos con el fin de evaluar los factores de elegibilidad en el proceso de **Selección Licitación Pública Nro.011 De 2021**, cuyo Objeto es: **“APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DE LAS TRADICIONES, TECNICAS, Y COSTUMBRES PATRIMONIALES DE LAS EXPRESIONES Y LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD TURBEÑA”**

En desarrollo del proceso, se presentaron **DOS PROPONENTES**, así:

OFERENTE Nro. 1	DOMICILIO
GLOBALSYSTEMAS & LOGISTICAS S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9, Representada Legalmente por el señor HECTOR MOSQUERA MORENO , identificado con CC. 79.541.556, expedida en Bogotá D.C.	Dirección: CR 101 96 - 37 OF 201, Bl. el Amparo, Apartado Teléfono: 3113021937, 3146140559 email: globalsistemas1015@gmail.com

DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE LA PROPUESTA DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTO	NO APLICA	PRESENTA		NOTAS
		SI	NO	
Carta de Presentación de la Oferta		X		Presenta certificación firmada por el señor HECTOR MOSQUERA MORENO identificado con CC. 79.541.556 expedida en Bogotá, D.C, representante legal de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9
Certificado de Existencia y Representación <u>8230 – ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES</u>		X		Presenta certificado de existencia y representación legal de la empresa: GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9, expedido por la cámara de comercio de Urabá, el día 26/10/2021 con número de matrícula 62635 del 16 de febrero del 2011; Se evidencia que en su objeto social está relacionado con el objeto contractual. Dentro de sus Actividades: 8230 – ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES ; la sociedad no se

				halla disuelta y el termino de duración es indefinido
Acta de autorización de Asamblea o Junta de Socios	X			La empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , conforme al certificado de existencia y representación legal, se tiene que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
Documento de constitución de unión temporal o consorcio	X			
Cedula de Ciudadanía		X		Presenta fotocopia de la cedula de ciudadanía del señor HECTOR MOSQUERA MORENO identificado con CC. 79.541.556 expedida en Bogotá, D.C, representante legal de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9
Formato Único de hoja de vida de la función pública del proponente.		X		Presenta hoja de Vida de Persona Jurídica de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades		X		Presenta certificado de inhabilidades firmada por el señor HECTOR MOSQUERA MORENO identificado con CC. 79.541.556 expedida en Bogotá, D.C, representante legal de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9 , donde hace constar que ni sus socios, ni la sociedad que representa ni él, se encuentran incursos en inhabilidades e incompatibilidades previstos en la Constitución y en la Ley.
Certificado de Sanciones		X		Presenta Certificación firmada por el señor HECTOR MOSQUERA MORENO identificado con CC. 79.541.556 expedida en Bogotá, D.C, representante legal de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9 , donde consta

				<p>que no ha sido objeto de multas ni sanciones por dos (2) años.</p> <p>Nota: el tiempo exigido por la entidad es presentar una certificación por 3 años</p>
Garantía de seriedad de la propuesta, por el 10% del presupuesto oficial y una vigencia de 90 días calendarios		X		<p>Póliza 55-44-101068330, expedida el 26 de octubre de 2021 por SEGUROS DEL ESTADO, con vigencia del 28/10/2021 hasta el 28/01/2022, cuyo valor asegurado es la suma de \$44.400.000, debidamente firmada por el representante legal.</p>
Aportes parafiscales y seguridad social y planilla de pago de los últimos seis meses		X		<p>Presenta certificación firmada por el señor HECTOR MOSQUERA MORENO identificado con CC. 79.541.556 expedida en Bogotá, D.C, representante legal de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S, identificada con Nit. 900414883-9, donde manifiesta que está a paz y salvo por concepto de salud, pensión, riesgos profesionales y caja de compensación familiar, NO PRESENTA PLANILLA DE PAGO</p>
Certificación De Revisor Fiscal	X			
Boletín de Responsables Fiscales		X		<p>Presentan Certificado a nombre de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S, identificada con Nit. 900414883-9, donde consta que no registra sanción como responsable fiscal, con Nro. verificación 900414883211011093553, con fecha del 11/10/2021</p> <p>Presentan Certificado a nombre del señor HECTOR MOSQUERA MORENO identificado con CC. 79.541.556 expedida en Bogotá, D.C, donde consta que no registra sanción como responsable fiscal, con Nro. verificación 79541556211011093536, con fecha del 11/10/2021</p>
				<p>Presentan Certificado a nombre de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S, identificada con Nit. 900414883-9, que no registran</p>

Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación		X		sanción ni inhabilidad vigente, con certificado Nro. 179527443 , con fecha del 11/10/2021 Presentan Certificado a nombre del señor HECTOR MOSQUERA MORENO identificado con CC. 79.541.556 expedida en Bogotá, D.C, que no registran sanción ni inhabilidad vigente, con certificado Nro 179527369 , con fecha del 11/10/2021
Certificado de Antecedentes Judiciales		X		Presenta certificado de Antecedentes Judiciales del señor HECTOR MOSQUERA MORENO identificado con CC. 79.541.556 expedida en Bogotá, D.C, representante legal de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9 , donde consta que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, con fecha del 11/10/2021
Certificado de Medidas Correctivas			X	Se verifica por la Administración el Certificado a nombre del señor HECTOR MOSQUERA MORENO identificado con CC. 79.541.556 expedida en Bogotá, D.C, representante legal de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9 , donde consta que no se encuentra vinculado en el sistema de Registro Nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional con fecha del 30/07/2021
Pacto De Transparencia		X		Presenta certificado de Compromiso Anticorrupción Firmado por el señor HECTOR MOSQUERA MORENO identificado con CC. 79.541.556 expedida en Bogotá, D.C, representante legal de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9
Fotocopia del RUT:		X		Presenta fotocopia del RUT de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con

8230 - ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES				Nit. 900414883-9, cumple con la actividad económica exigida.
Certificado de inscripción, clasificación en el RUP. De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá estar clasificado conforme al clasificador de bienes y servicios UNSPSC, en los siguientes: 78111800 90101600 90101700 90101800 81141600 93141700 90151800 82101600 80111700		X		Presenta RUP de la empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9 expedido por la Cámara de Comercio de Urabá, el día 26 de octubre del 2021, verificado se encuentra clasificado en los códigos exigidos, excepto el código 81141600
Propuesta Económica		X		Presenta un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$379.450.000) Nota: LA PROPUESTA ECONOMICA POR SER CANTIDADES A NECESIDAD DEL SERVICIO, LOS VALORES DEBEN SER UNITARIOS NO GLOBALES.
Certificado de reciprocidad	X			
Certificación Bancaria		X		Presenta certificado de cuenta de ahorros GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S
COMPONENTE JURÍDICO				NO HABILITADO

DOCUMENTOS HABILITANTES QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA

CRITERIOS HABILITANTES	HÁBIL	NO HÁBIL	NOTAS
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: IL = Activo Corriente / Pasivo Corriente. Si el Índice de liquidez es mayor o igual a CINCUENTA (50) la propuesta se evaluará como ADMISIBLE. En caso contrario se calificará NO ADMISIBLE.	X		La empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9, presenta un índice de liquidez de 64,76 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2020

Las modalidades de asociación lo cumplen de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación.			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Se calcula con la siguiente fórmula: IE = Pasivo Total / Activo Total Se considerará HÁBIL el proponente que presente un IE menor o igual a (0.20) Las modalidades de asociación lo cumplen de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación.	X		La empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9 , presenta un índice de Endeudamiento de 0,01 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2020
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Razón de cobertura de intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses Se considera HÁBIL el proponente que presente una RCI mayor o igual a CINCUENTA (50) Las modalidades de asociación lo cumplen de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación.	X		La empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9 , presenta un RCI: 21226,75 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2020
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO= Utilidad Operacional / Patrimonio RP = Utilidad Operacional / Patrimonio Se considera HÁBIL al proponente que acredite una Rentabilidad del Patrimonio mayor o igual a 1 Las modalidades de asociación lo cumplen de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación	X		La empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9 , presenta una R/P: 0,97 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2020
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: Utilidad Rentabilidad del Activo = Utilidad Operacional / Activo Total	X		La empresa GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S , identificada con Nit. 900414883-9 , presenta una R/A: 0,95

Se considerará HÁBIL al proponente que acredite una Rentabilidad del Activo mayor o igual a 1			Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2020
Las modalidades de asociación lo cumplen de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación			
COMPONENTE FINANCIERO			HABILITADO

DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA CAPACIDAD TECNICA

DOCUMENTO	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
PERSONAL CALIFICADO			
GERENTE DE SERVICIOS: Con la propuesta el oferente debe presentar la hoja de vida de la persona que tendrá este cargo durante todo el contrato con una dedicación del 100%. Perfil Profesional: Título Profesional en Administración de Empresa. Experiencia: Mínimo de dos (02) años		X	Presenta Hoja de Vida de la señora PAOLA ANDREA GONZALEZ NEGRETE , identificada con CC. 32.240.389 Envigado-Antioquia, Administradora de Empresas. Nota: NO PRESENTA EL TITULO PROFESIONAL QUE LA ACREDITA COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS. NO PRESENTA EXPERIENCIA.
COORDINADOR DEL PROYECTO: El proponente debe allegar con su propuesta hoja de vida de un Coordinador de eventos, el cual tendrá la interrelación Distrito de Turbo Perfil Profesional: Título Profesional en Recursos Humanos, Administración de empresas, administración turística y hotelera, mercadeo, publicidad, técnico o tecnólogo en administración de empresas o Recursos humanos. Experiencia: Mínimo de dos (02) años		X	Presenta Hoja de Vida de la señora SANDRA MILENA GARCIA RESTREPO , identificada con CC 43.256.692, expedida en Medellín, Ant. Ingeniera de Alimentos. NOTA: NO CUMPLE CON EL TÍTULO PROFESIONAL O TITULO TÉCNICO SOLICITADO
ASISTENTES OPERATIVOS; Para la ejecución del contrato se requiere de personal que tendrá a su cargo las funciones operativas para la organización de los eventos, estarán bajo la supervisión del Gerente de Servicios, Mínimo Diez (10) personas. Para la acreditación del Recurso Humano, el oferente deberá anexar una certificación donde se compromete a tener a dichas personas con una		X	NO PRESENTA

disposición de tiempo del 100% y la experiencia mediante certificaciones laborales			
CAPACIDAD TÉCNICA			NO HABILITADO

DOCUMENTOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	PRESENTA		NOTAS
	SI	NO	
<p>CONDICIÓN DE ADMISIBILIDAD GENERAL</p> <p>Se tendrá en cuenta el RUP mediante la clasificación UNSPSC establecida mediante el Decreto 1082 de 2015, deberá acreditar máximo CUATRO (04) CONTRATOS suscritos con entidades públicas o privadas, que el objeto contractual sea similar al del presente proceso, cuyo valor sea igual o superior al CIEN (100%) POR CIENTO del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Los contratos aportados deberán estar inscritos en el RUP, en los siguientes códigos:</p> <p>78111800 90101600 90101700 90101800 81141600 93141700 90151800 82101600 80111700</p> <p>Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, la experiencia de la forma asociativa será la suma de la experiencia aportada por cada uno de sus integrantes ponderando su porcentaje de participación.</p> <p><u>Para ello se sugiere que el proponente resalte en su RUP, los contratos con los cuales se pretenda que se le evalúe la experiencia y en la relación de la experiencia debe anotar el número que le corresponda en el RUP</u></p> <p>Nota: Solo se tendrán en cuenta las certificaciones de los contratos relacionados en el RUP según la codificación solicitada</p> <p>Presentar Certificación y acta de liquidación de la entidad pública contratante, de los contratos acreditados</p>	X		<p>Presenta Certificación de Contrato así: sin especificar el tipo de experiencia (General o Especifica)</p> <p>Nro.1: Contrato Nro. SN/2019 Contratante FUNDACION BIEN COMUN DE COLOMBIA Contratista: GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S Objeto: Apoyo logístico y transporte para la ejecución de la participación de los deportistas de Guarne Antioquia en los juegos departamentales Apartado Antioquia 2019. Valor del contrato: \$132.340.000 Plazo: 27 días Fecha de inicio: 02/12/2019 Fecha de terminación: 29/12//2019</p> <p>Inscrito en RUP con el Nro. No reporta</p> <p><u>Nota:</u></p> <p><u>1. No se puede verificar la codificación exigida, teniendo en cuenta que al revisar el RUP, la experiencia presentada no encuentra registrada en el RUP.</u></p> <p><u>2. No aporta certificación de experiencia.</u></p> <p><u>3. La única experiencia registrada en el RUP donde el contratista es la FUNDACION BIEN COMUN DE COLOMBIA es la numero 034 y los SMLMV no coinciden con el valor de la experiencia reportada por el proponente</u></p> <p>#2: Contrato Nro. SN/2019</p>

<p>Nota: Solo se tendrán en cuenta las certificaciones de los contratos relacionados en el RUP según la codificación solicitada</p> <p>Presupuesto oficial= 488,70 SMLMV</p> <p>100% del presupuesto oficial = 488,70 SMLMV</p>		<p>Contratante FUNDACION BIEN COMUN DE COLOMBIA Contratista: GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S Objeto: transporte y operación de actividades logísticas y asistenciales para el IMDER Sabaneta en los juegos departamentales Apartado Antioquia 2019. Valor del contrato: \$178.381.000 Plazo: 27 días Fecha de inicio: 02/12/2019 Fecha de terminación: 29/12/2019</p> <p>Inscrito en RUP con el Nro. No reporta</p> <p>Nota: <u>1. No se puede verificar la codificación exigida, teniendo en cuenta que al revisar el RUP, la experiencia presentada no encuentra registrada en el RUP.</u> <u>2. No aporta certificación de experiencia</u> <u>3. La única experiencia registrada en el RUP donde el contratista es la FUNDACION BIEN COMUN DE COLOMBIA es la numero 034 y los SMLMV no coinciden con el valor de la experiencia reportada por el proponente.</u></p> <p>#3: Contrato Nro. SN/2019 Contratante Unión Temporal IRACA DPS-2019 Contratista: GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S Objeto: El Suministro y apoyo logístico para la entrega de Insumos conforme con las cantidades y especificaciones técnicas definidas por el convenio 214 de 2019, donde la Unión Temporal IRACA DPS- 2019 se obligó con la entidad PROSPERIDAD SOCIAL, a entregar a los beneficiarios del proyecto programa IRACA diferentes insumos y herramientas agrícolas, motocarros, equipos de oficina,</p>
--	--	---

		<p>muebles y enseres, granos y abarotes, semillas nativas y en sobres, plántulas, semovientes y animales de especies menores, entre otros, para el municipio de Carmen del Darién.</p> <p>Valor del contrato: \$350.000.000</p> <p>Plazo: 3 meses</p> <p>Fecha de inicio: 10/2020</p> <p>Fecha de terminación: 12/2020</p> <p>Inscrito en RUP con el Nro. No reporta</p> <p>Nota:</p> <p><u>1. No se puede verificar la codificación exigida, teniendo en cuenta que al revisar el RUP, la experiencia presentada no encuentra registrada en el RUP.</u></p> <p><u>2. No aporta el anexo Nro. 5 denominado Experiencia del Proponente.</u></p> <p><u>3. La única experiencia registrada en el RUP donde el contratista es la Unión Temporal IRACA DPS-2019 es la numero 037y los SMLMV no coinciden con el valor de la experiencia reportada por el proponente.</u></p> <p><u>4. Esta experiencia presenta fecha de certificación anterior al tiempo de ejecución del contrato.</u></p>
<p>CONDICIÓN DE ADMISIBILIDAD ESPECÍFICA</p> <p>Acreditar máximo DOS (02) CONTRATOS (diferentes a los acreditados en la experiencia general) suscritos con entidades públicas o privadas, que se encuentren liquidados, con objeto similar al del presente proceso y cuyo valor expresado en SMMLV sea igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) del presupuesto oficial del presente proceso.</p> <p>Los contratos aportados deberán estar</p>	<p>X</p>	<p>Presenta Certificación de Contrato así: sin especificar el tipo de experiencia (General o Especifica)</p> <p>#1: Contrato Nro. SN/2019 Contratante Unión Temporal IRACA DPS-2019 Contratista: GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S Objeto: El Suministro y apoyo logístico para la entrega de Insumos conforme con las cantidades y especificaciones técnicas definidas por el convenio 214 de 2019, donde la Unión Temporal</p>

<p>inscritos en el RUP, con los códigos relacionados a continuación:</p> <p>78111800 90101600 90101700 90101800 81141600 93141700 90151800 82101600 80111700</p> <p>Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, la experiencia de la forma asociativa será la suma de la experiencia aportada por cada uno de sus integrantes ponderando su porcentaje de participación.</p> <p>Para la experiencia acreditada, no se acepta la experiencia proveniente de los contratos en que los proponentes certifiquen experiencia de ejecución de proyectos en los cuales ellos mismos son los propietarios y/o compren y/o diseñen y/o vendan</p> <p><u>Para ello se sugiere que el proponente resalte en su RUP, los contratos con los cuales se pretenda que se le evalúe la experiencia y en la relación de la experiencia debe anotar el número que le corresponda en el RUP</u></p> <p>Presupuesto oficial= 488,70 SMLMV</p> <p>100% del presupuesto oficial = 488,70 SMLMV</p>		<p>IRACA DPS- 2019 se obligó con la entidad PROSPERIDAD SOCIAL, a entregar a los beneficiarios del proyecto programa IRACA diferentes insumos y herramientas agrícolas, motocarros, equipos de oficina, muebles y enseres, granos y abarroses, semillas nativas y en sobres, plántulas, semovientes y animales de especies menores, entre otros, para el municipio de Riosucio choco.</p> <p>Valor del contrato: \$350.000.000 Plazo: 3 meses Fecha de inicio: 10/2020 Fecha de terminación: 12/2020</p> <p>Inscrito en RUP con el Nro. No reporta</p> <p>Nota: <u>1. No se puede verificar la codificación exigida, teniendo en cuenta que al revisar el RUP, la experiencia presentada no encuentra registrada en el RUP.</u> <u>2. No aporta el anexo Nro. 5 denominado Experiencia del Proponente.</u> <u>3. La única experiencia registrada en el RUP donde el contratista es la Unión Temporal IRACA DPS-2019 es la numero 037y los SMLMV no coinciden con el valor de la experiencia reportada por el proponente.</u> <u>4. Esta experiencia presenta fecha de certificación anterior al tiempo de ejecución del contrato.</u></p> <p>#2: Contrato Nro. SN/2019 Contratante Unión Temporal IRACA DPS-2019 Contratista: GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICA S.A.S Objeto: El Suministro y apoyo logístico para la entrega de Insumos conforme con las cantidades y especificaciones</p>
---	--	--

		<p>técnicas definidas por el convenio 214 de 2019, donde la Unión Temporal IRACA DPS- 2019 se obligó con la entidad PROSPERIDAD SOCIAL, a entregar a los beneficiarios del proyecto programa IRACA diferentes insumos y herramientas agrícolas, motocarros, equipos de oficina, muebles y enseres, granos y abarrotos, semillas nativas y en sobres, plántulas, semovientes y animales de especies menores, entre otros, para el municipio de murindo Antioquia.</p> <p>Valor del contrato: \$350.000.000 Plazo: 3 meses Fecha de inicio: 10/2020 Fecha de terminación: 12/2020</p> <p>Inscrito en RUP con el Nro. No reporta.</p> <p>Nota: <u>1. No se puede verificar la codificación exigida, teniendo en cuenta que al revisar el RUP, la experiencia presentada no encuentra registrada en el RUP.</u> <u>2. No aporta el anexo Nro. 5 denominado Experiencia del Proponente.</u> <u>3. La única experiencia registrada en el RUP donde el contratista es la Unión Temporal IRACA DPS-2019 es la numero 037y los SMLMV no coinciden con el valor de la experiencia reportada por el proponente.</u> <u>4. Esta experiencia presenta fecha de certificación anterior al tiempo de ejecución del contrato</u></p>
COMPONENTE EXPERIENCIA		NO HABILITADO

CONCLUSION: teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **GLOBALSISTEMAS Y LOGISTICA S.A.S**, identificada con **Nit. 900414883-9**, Representado Legalmente por el señor **HECTOR MOSQUERA MORENO** identificado con **CC. 79.541.556** expedida en

Bogotá, D.C, no se ajusta a los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública **Nro. 011 de 2021**, por lo que **NO SERA HABILITADA**

- 1. La Hoja de Vida presentada para el Personal requerido como **COORDINADOR DE PROYECTO**, no cumple con el perfil exigido.
- 2. La Hoja de Vida presentada para el Personal requerido como **GERENTE DE SERVICIOS**, no presenta titulo profesional y experiencia, necesaria para acreditar lo exigido en el pliego.
- 3. No presenta planilla de pago de la seguridad social.
- 4. Presenta Certificación de Sanciones por 2 años
- 5. No presenta el personal solicitado como **ASISTENTES OPERATIVOS**, para acreditar la capacidad técnica requerida en los pliegos.
- 7. No presenta certificación de **ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL**
- 8. La experiencia General y Especifica exigida, no cumple con lo solicitado en el proceso (estar inscrita en el RUP, cumplir con los códigos UNSPSC)

OFERENTE Nro. 2	DOMICILIO
FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S, identificada con Nit. 901.359.549-1, Representado Legalmente por el señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA, identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia	Dirección: Carrera 104b #101 ^a -16/18. Teléfono: 300 818 7409 email: Fenomenalsoluciones1@outlook.es

DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE LA PROPUESTA DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTO	NO APLICA	PRESENTA		NOTAS
		SI	NO	
Carta de Presentación de la Oferta		X		Presenta certificación firmada por el señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA , identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia representante legal de FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , identificada con Nit. 901.359.549-1
Certificado de Existencia y Representación <u>8230 – ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES</u>		X		1. Presenta certificado de existencia y representación legal de la empresa: FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , identificada con Nit. 901.359.549-1 , expedido por la cámara de comercio de Urabá, el día 07/10/2021 con número de matrícula 97129 del 23 de enero del 2020; Se evidencia que en su objeto social está relacionado con el objeto contractual. Certifica que tiene dentro de sus Actividades: 8230 – ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS

				COMERCIALES; la sociedad no se halla disuelta y el termino de duración es indefinido
Acta de autorización de Asamblea o Junta de Socios	X			La empresa FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , identificada con Nit. 901.359.549-1 , conforme al certificado de existencia y representación legal se tiene que el Representante no tiene restricciones para contratar ni por la naturaleza ni por la cuantía.
Documento de constitución de unión temporal o consorcio	X			
Cedula de Ciudadanía		X		Presenta fotocopia de la cedula de ciudadanía del señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA , identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia representante legal de FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , identificada con Nit. 901.359.549-1
Formato Único de hoja de vida de la función pública del proponente.		X		Presenta hoja de Vida de Persona Jurídica de la empresa FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , identificada con Nit. 901.359.549-1
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades		X		Presenta certificado de inhabilidades firmada por DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA , identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia representante legal de FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , identificada con Nit. 901.359.549-1 , donde hace constar que ni sus socios, ni la sociedad que representa ni él, se encuentran incurso en inhabilidades e incompatibilidades previstos en la Constitución y en la Ley.
Certificado de Sanciones		X		Presenta Certificación firmada por el señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA , identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia representante legal de FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , identificada con Nit.

				901.359.549-1 , donde consta que no ha sido objeto de multas ni sanciones por cinco (5) años.
Garantía de seriedad de la propuesta, por el 10% del presupuesto oficial y una vigencia de 90 días calendarios		X		Póliza 55-44-101068293, expedida el 27 de octubre de 2021 por SEGUROS DEL ESTADO, con vigencia del 28/10/2021 hasta el 28/01/2022, cuyo valor asegurado es la suma de \$44.400.000, debidamente firmada por el representante legal.
Aportes parafiscales y seguridad social y planilla de pago de los últimos seis meses		X		Presenta certificación firmada por el señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA , identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia representante legal de FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , identificada con Nit. 901.359.549-1 , donde manifiesta que está a paz y salvo por concepto de salud, pensión, riesgos profesionales y caja de compensación familiar, NO PRESENTA PLANILLA DE PAGO
Certificación De Revisor Fiscal	X			
Boletín de Responsables Fiscales		X		Presentan Certificado a nombre de la empresa FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , identificada con Nit. 901.359.549-1 , donde consta que no registra sanción como responsable fiscal, con Nro. verificación 9013595491211019163915, con fecha del 19/10/2021 Presentan Certificado a nombre del señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA , identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia donde consta que no registra sanción como responsable fiscal, con Nro. verificación 1017180796211019163744, con fecha del 19/10/2021
				Presentan Certificado a nombre de la empresa FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , identificada con Nit.

Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación		X		<p>901.359.549-1, que no registran sanción ni inhabilidad vigente, con certificado Nro. 180221819, con fecha del 19/10/2021</p> <p>Presentan Certificado a nombre del señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA, identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia, que no registran sanción ni inhabilidad vigente, con certificado Nro 180222004, con fecha del 19/10/2021</p>
Certificado de Antecedentes Judiciales		X		<p>Presenta certificado de Antecedentes Judiciales del señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA, identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia representante legal de FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S, identificada con Nit. 901.359.549-1, donde consta que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, con fecha del 19/10/2021</p>
Certificado de Medidas Correctivas		X		<p>Se verifica por la Administración el Certificado a nombre del señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA, identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia representante legal de FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S, identificada con Nit. 901.359.549-1, donde consta que no se encuentra vinculado en el sistema de Registro Nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional con fecha del 19/10/2021</p>
Pacto De Transparencia		X		<p>Presenta certificado de Compromiso Anticorrupción Firmado por el señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA, identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia representante legal de FENOMENAL SOLUCIONES Y</p>

				LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S, identificada con Nit. 901.359.549-1
Fotocopia del RUT: 8230 – ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES		X		Presenta fotocopia del RUT de la empresa FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S, identificada con Nit. 901.359.549-1, cumple con la actividad económica exigida.
Certificado de inscripción, clasificación en el RUP. De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá estar clasificado conforme al clasificador de bienes y servicios UNSPSC, en los siguientes: 78111800 90101600 90101700 90101800 81141600 93141700 90151800 82101600 80111700		X		Presenta RUP de la empresa FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S, identificada con Nit. 901.359.549-1 expedido por la Cámara de Comercio de Urabá, el día 12 de octubre del 2021, verificado se encuentra clasificado en los códigos exigidos.
Propuesta Económica		X		Presenta propuesta hasta por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$444.000.000)
Certificado de reciprocidad	X			
Certificación Bancaria		X		Presenta certificado de cuenta corriente FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S, identificada con Nit. 901.359.549-1.
COMPONENTE JURÍDICO				HABILITADO

DOCUMENTOS HABILITANTES QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA

CRITERIOS HABILITANTES	HÁBIL	NO HÁBIL	NOTAS
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: IL = Activo Corriente / Pasivo Corriente. Si el Índice de liquidez es mayor o igual a CINCUENTA (50) la propuesta se evaluará como ADMISIBLE. En caso contrario se calificará NO ADMISIBLE. Las modalidades de asociación lo cumplen de manera ponderada de	X		La empresa FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S, presenta un índice de liquidez de 71,65 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2020

acuerdo con el porcentaje de participación.			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Se calcula con la siguiente fórmula: IE = Pasivo Total / Activo Total Se considerará HÁBIL el proponente que presente un IE menor o igual a (0.20) Las modalidades de asociación lo cumplen de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación.	X		La empresa FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , presenta un índice de Endeudamiento de 0,07 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2020
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Razón de cobertura de intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses Se considera HÁBIL el proponente que presente una RCI mayor o igual a CINCUENTA (50) Las modalidades de asociación lo cumplen de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación.	X		La empresa FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , presenta un RCI: 236,89 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2020
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO= Utilidad Operacional / Patrimonio RP = Utilidad Operacional / Patrimonio Se considera HÁBIL al proponente que acredite una Rentabilidad del Patrimonio mayor o igual a 1 Las modalidades de asociación lo cumplen de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación	X		La empresa FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , presenta una R/P: 1,80 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2020
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: Utilidad Rentabilidad del Activo = Utilidad Operacional / Activo Total Se considerará HÁBIL al proponente que acredite una Rentabilidad del Activo mayor o igual a 1	X		La empresa FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S , presenta una R/A: 1,66 Tomado del RUP con corte de información financiera a 31/12/2020

Las modalidades de asociación lo cumplen de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de participación			
COMPONENTE FINANCIERO			HABILITADO

DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA CAPACIDAD TECNICA

DOCUMENTO	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
PERSONAL CALIFICADO			
GERENTE DE SERVICIOS: Con la propuesta el oferente debe presentar la hoja de vida de la persona que tendrá este cargo durante todo el contrato con una dedicación del 100%. Perfil Profesional: Título Profesional en Administración de Empresa. Experiencia: Mínimo de dos (02) años	X		Presenta Hoja de Vida del señor JOSE DANIEL GONZALEZ USUGA , identificada con CC. 1.045.513.490, expedida en Turbo, Antioquia, Administrador de Empresas. Anexa: Hoja de Vida, Copia de la Cedula de Ciudadanía, Diploma que lo acredita como Administrador de Empresas, Certificado de dedicación del 100%, experiencia.
COORDINADOR DEL PROYECTO: El proponente debe allegar con su propuesta hoja de vida de un Coordinador de eventos, el cual tendrá la interrelación Distrito de Turbo Perfil Profesional: Título Profesional en Recursos Humanos, Administración de empresas, administración turística y hotelera, mercadeo, publicidad, técnico o tecnólogo en administración de empresas o Recursos humanos. Experiencia: Mínimo de dos (02) años	X		Presenta Hoja de Vida del señor RUBEN DARIO MESTRA NAÑEZ , identificado con CC 1.045.506.461 , expedida en Turbo, Ant. Administrador de Empresas. Anexa: Hoja de Vida, Copia de la Cedula de Ciudadanía, Diploma que lo acredita como Administrador de Empresas, Certificado de dedicación del 100%, experiencia.
ASISTENTES OPERATIVOS; Para la ejecución del contrato se requiere de personal que tendrá a su cargo las funciones operativas para la organización de los eventos, estarán bajo la supervisión del Gerente de Servicios, Mínimo Diez (10) personas. Para la acreditación del Recurso Humano, el oferente deberá anexar una certificación donde se compromete a tener a dichas personas con una disposición de tiempo del 100% y la experiencia mediante certificaciones laborales	X		Presenta Hoja de Vida y Copia de la Cedula de Ciudadanía de los Asistentes Operativos 1. ADRIANO MANUEL MESTRA ESQUIVEL. 2. ANA LUZ DIAZ CORDOBA 3. CAMILA ANDREA VALOYES CORDOBA. 4. DALWIN ANDRES POLO LUCAS. 5. EDIE CAROLINA ALVEAR DELGADO. 6. EDISON CUERO BLANDON. 7. JHON ALEX CORRALES BLANDON.

			8. JHON WILMAR OREJUELA PAZ. 9. ROBERT ANTHONY TIPTON CAICEDO. 10. YEISON MOSQUERA.
CAPACIDAD TÉCNICA			HABILITADO

DOCUMENTOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	PRESENTA		NOTAS
	SI	NO	
<p>CONDICIÓN DE ADMISIBILIDAD GENERAL</p> <p>Se tendrá en cuenta el RUP mediante la clasificación UNSPSC establecida mediante el Decreto 1082 de 2015, deberá acreditar máximo CUATRO (04) CONTRATOS suscritos con entidades públicas o privadas, que el objeto contractual sea similar al del presente proceso, cuyo valor sea igual o superior al CIEN (100%) POR CIENTO del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Los contratos aportados deberán estar inscritos en el RUP, en los siguientes códigos:</p> <p>78111800 90101600 90101700 90101800 81141600 93141700 90151800 82101600 80111700</p> <p>Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, la experiencia de la forma asociativa será la suma de la experiencia aportada por cada uno de sus integrantes ponderando su porcentaje de participación.</p> <p><u>Para ello se sugiere que el proponente resalte en su RUP, los contratos con los cuales se pretenda que se le evalúe la experiencia y en la relación de la experiencia debe anotar el número que le corresponda en el RUP</u></p> <p>Nota: Solo se tendrán en cuenta las certificaciones de los contratos relacionados en el RUP según la codificación solicitada</p> <p>Presentar Certificación y acta de liquidación de la entidad pública contratante, de los contratos acreditados</p>	X		<p>Presenta Certificación de Contrato así:</p> <p>#1: Contrato Nro. 023/2020 Contratante: ASOMURA Contratista: FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S Objeto: Prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de los talleres participativos del plan de desarrollo distrital de Turbo 2020-2023.en cumplimiento del contrato interadministrativo N°083 del 06 marzo de 2020. Valor del contrato: \$170.000.000 En SMLMV 193,66 Plazo: 4 meses Fecha de inicio: 07/03/2020 Fecha de terminación: 06/07/2020</p> <p>Inscrito en RUP con el Nro. 06</p> <p><u>Cumple con los códigos exigidos.</u></p> <p>#2: Contrato Nro. 114/2020 Contratante Distrito de Turbo Contratista: FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S Objeto: Logística para la atención de emergencia por el COVID 19 en el DISTRITO TURBO Valor del contrato: \$200.000.000 En SMLMV 227,84 Plazo: 2 meses Fecha de inicio: 20/03/2020 Fecha de terminación: 20/05/2020</p> <p>Inscrito en RUP con el Nro. 02</p>

<p>Nota: Solo se tendrán en cuenta las certificaciones de los contratos relacionados en el RUP según la codificación solicitada</p> <p>Presupuesto oficial= 488,70 SMLMV</p> <p>100% del presupuesto oficial = 488,70 SMLMV</p>		<p><u>Cumple con los códigos exigidos.</u></p> <p>#3: Contrato Nro. 370/2020 Contratante: Distrito de Turbo Contratista: FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S Objeto: Apoyo logístico para llevar la implementación de la estrategia se buscan genios en el Distrito Turbo. Valor del contrato: \$38.932.500 En SMLMV 44,35 Plazo: 20 días Fecha de inicio: 26/11/2020 Fecha de terminación: 15/12/2020</p> <p>Inscrito en RUP con el Nro. 04</p> <p><u>Cumple con los códigos exigidos</u></p> <p>#4: Contrato Nro. SN/ Contratante: REAL SOUND PRODUCCIONES S.A.S Contratista: FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S Objeto: Apoyo logístico, refrigerios e hidratación en el municipio de turbo. Valor del contrato: \$43.000.000 En SMLMV 48,98 Plazo: 1 mes Fecha de inicio: 01/02/2020 Fecha de terminación: 28/02/2020</p> <p>Inscrito en RUP con el Nro. 12</p> <p><u>Cumple con los códigos exigidos</u></p>
<p>CONDICIÓN DE ADMISIBILIDAD ESPECÍFICA</p> <p>Acreditar máximo <u>DOS (02) CONTRATOS</u> (diferentes a los acreditados en la experiencia general) suscritos con entidades públicas o privadas, que se encuentren liquidados, con objeto similar al del presente proceso y cuyo valor expresado en SMMLV sea igual o superior al CIENTOS POR CIENTO (100%) del</p>	<p>X</p>	<p>Presenta Certificación de Contrato así:</p> <p>#1: Contrato Nro. 147/2021 Contratante DISTRITO DE TURBO Contratista: FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S Objeto: Apoyo logístico para los procesos artísticos y culturales que se realiza en el distrito Turbo.</p>

<p>presupuesto oficial del presente proceso.</p> <p>Los contratos aportados deberán estar inscritos en el RUP, con los códigos relacionados a continuación:</p> <p>78111800 90101600 90101700 90101800 81141600 93141700 90151800 82101600 80111700</p> <p>Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, la experiencia de la forma asociativa será la suma de la experiencia aportada por cada uno de sus integrantes ponderando su porcentaje de participación.</p> <p>Para la experiencia acreditada, no se acepta la experiencia proveniente de los contratos en que los proponentes certifiquen experiencia de ejecución de proyectos en los cuales ellos mismos son los propietarios y/o compren y/o diseñen y/o vendan</p> <p><u>Para ello se sugiere que el proponente resalte en su RUP, los contratos con los cuales se pretenda que se le evalúe la experiencia y en la relación de la experiencia debe anotar el número que le corresponda en el RUP</u></p> <p>Presupuesto oficial= 488,70 SMLMV</p> <p>100% del presupuesto oficial = 488,70 SMLMV</p>		<p>Valor del contrato: \$395.000.000 En SMLMV 434,77 Plazo: 6 meses Fecha de inicio: 24/03/2021 Fecha de terminación: 10/09//2021</p> <p>Inscrito en RUP con el Nro. 14</p> <p><u>Cumple con los códigos exigidos</u></p> <p>#2: Contrato Nro. SN/2018 Contratante URAVACTUR Contratista: SOCIO – ASOCIADO DE FENOMENAL Objeto: Logística para la empresa ARAVACTUR, la cual incluía las siguientes actividades: montajes, servicio de catering y demás actividades de publicidad en el proceso de marketing. Valor del contrato: \$50.000.000 En SMLMV 64 Plazo: 4 meses Fecha de inicio: 02/12/2019 Fecha de terminación: 29/12/2019</p> <p>Inscrito en RUP con el Nro. 13</p> <p>Cumple con los códigos exigidos</p>
COMPONENTE EXPERIENCIA		HABILITADO

CRITERIOS DE EVALUACION

FACTORES A EVALUAR	PUNTOS	TOTAL, PUNTOS
EVALUACIÓN TÉCNICA		
POLÍTICAS DE FOMENTO AL IMPACTO SOCIAL	200	
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	200	
ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100
EVALUACIÓN ECONÓMICA	500	500
TOTAL		1.000

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN		
OFERENTE Nro. 1 FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S, Nit. 901.359.549-1		
ITEM	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
FACTOR ECONÓMICO	500	500
El proponente presenta la propuesta por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$444.000.000)		
EVALUACIÓN TÉCNICA	400	
Se asignará un puntaje máximo de 400 puntos al proponente que acredite los siguientes criterios: 1. POLÍTICAS DE FOMENTO AL IMPACTO SOCIAL: El proponente deberá aportar diligenciado y firmado el Anexo - POLÍTICAS DE FOMENTO AL IMPACTO SOCIAL (Criterio de evaluación) , en la cual se compromete a contar con Nueve (9) personas del Recurso Humano solicitado en las especificaciones técnicas, que cumplan con al menos una de las siguientes condiciones: 1. Personas mayores (50 años en adelante) con la cédula de ciudadanía 2. Hombre, mujer joven de edad de 18 a 28 años (promoción del primer empleo) con la cédula de ciudadanía. 3. Padre o madre cabeza de familia. Declaración ante notario 4. Víctimas del conflicto armado: Sistema Único de víctimas del Gobierno Nacional - RUV Nota 1: A cada persona presentada solo se le aplicará un criterio, así pertenezca a varios de estos. Nota 2: Fuente de verificación de la Política de fomento al impacto social Nota 3: Este criterio será verificado en las hojas de vida, previo a la suscripción del acta de inicio	Presenta el listado de las 9 personas cumpliendo lo solicitado, para la Política de Fomento al Impacto Social 1. ADRIANO MANUEL MESTRA, CC.71.976.040 Persona Mayor (50 años en adelante) 2. CAMILA ANDREA VALOYES, CC.1.007.690.892 Madre Cabeza de Familia 3. DALWIN ANDRES POLOLUCAS, CC.1.045.527.625 Joven de 18 a 28 años primer empleo 4. EDIE CAROLINA ALVEAR CC.1.001.668.927 Joven de 18 a 28 años primer empleo 5. EDINSON CUERO BLANDON CC.1.007.747.889 Joven de 18 a 28 años primer empleo 6. JHON WIMAR OREJUELA PAZ CC.1.045.522.225 Joven de 18 a 28 años primer empleo 7. ROBERT ANTHONY TIPTON CC.1.045.528.827 Joven de 18 a 28 años primer empleo 8. YEISON MOSQUERA CC.1.045.520.478 Joven de 18 a 28 años primer empleo 9. JHON ALEX CORRALES CC.1.077.463.508 Víctima del conflicto	400
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	200 PUNTOS	

<p>El proponente deberá contar con un establecimiento de comercio cuya actividad esté relacionada con el objeto del presente proceso, ubicado en el Distrito de Turbo, registrado en la cámara de comercio.</p> <p>Si el proponente es una Unión Temporal o Consorciado al menos uno de los miembros debe cumplir con este requisito</p> <p>Quien no cumpla con este requisito se le asignara 0 puntos</p>	<p>Presenta Certificación firmada por el señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA, identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia representante legal de FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S, identificada con Nit. 901.359.549-1, certificando que la empresa en mención cuenta con un establecimiento de comercio cuya actividad está relacionada con el objeto del presente proceso en el DISTRITO TURBO, ubicado en la carrera 16 #101-25, debidamente registrado en la Cámara de comercio.</p>	<p>200</p>
<p>ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL</p>	<p>100 PUNTOS</p>	
<p>Para apoyar la industria nacional a través del sistema de compras y contratación pública, en la evolución se asignarán CIEN (100) PUNTOS a los proponentes que ofrezcan Bienes o Servicios Nacionales.</p> <p>Para el efecto, la nueva reglamentación de la contratación estatal señala que los bienes Nacionales son aquellos definidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales dispuestos en el Decreto 2680 de 2009, disposición normativa que señala que por tales bienes debe atenderse todos aquellos obtenidos en el territorio Nacional , bienes elaborados con materiales Nacionales o productos que sufran una transformación sustancial en los términos del artículo 4 del citado Decreto .Por servicios Nacionales , se precisa que serán los servicios prestados por personas naturales Colombianas o residentes en Colombia o por persona jurídica constituidas legalmente por legislación Colombiana.</p> <p>Para los efectos, se asignarán un máximo de 100 puntos para cada bloque a participar de la siguiente manera: Oferentes Nacionales: 50 Oferentes Extranjeros: 0 Recurso Humano Nacional: 50, Recurso Humano Extranjero: 0</p>	<p>Presenta Certificación firmada por el señor DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA, identificado con CC. 1.017.180.796 expedida en Medellín, Antioquia representante legal de FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S, identificada con Nit. 901.359.549-1, donde manifiesta que la empresa que representa está constituida legalmente por la legislación Colombiana y que en caso de salir favorecido en el proceso de contratación de la referencia apoyaran la industria nacional ofreciendo bienes nacionales de acuerdo con el Registro de Productores de bienes Nacionales y la mano de obra calificada y no calificada será colombiana.</p>	<p>100</p>
<p>TOTAL PUNTAJE</p>		<p>1000</p>

CONCLUSION: teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGÍSTICAS ZOMAC S.A.S**, identificada con **Nit. 901.359.549-1**, Representado Legalmente por el señor **DANIEL ESTEBAN LOPEZ PUERTA**, identificado con **CC. 1.017.180.796** expedida en Medellín, Antioquia, cumple con los requisitos jurídicos, financieros, de experiencia, técnicos y económicos del pliego de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, se recomienda adjudicarle el proceso de **Licitación Pública Nro. 011 de 2021**, cuyo valor es de hasta **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$444.000.000)** y un plazo de **UN (1) MES Y VEINTE (20) DÍAS**,

Para constancia se termina y se firma el presente informe de evaluación a los veintiocho (28) días de octubre de dos mil veintiuno (2021).

ORIGINAL FIRMADO

RESURRECCION MANZANO
Secretaria de Defensa Judicial

ORIGINAL FIRMADO

GEISER ANDRES MUÑOZ RIOS
Secretario de Hacienda

ORIGINAL FIRMADO

CIRO VALENZUELA MENDOZA
Secretario de Educación

ORIGINAL FIRMADO

ALEJANDRA MARIN JIMENEZ
P.U Contratos